



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE EVALUACION
SELECCIÓN ABREVIADA
No. 006 DE 2016

OBJETO:	Prestar servicio logístico para la activación del Palacio Rafael Uribe Uribe
PRESUPUESTO OFICIAL:	Setenta y cuatro millones seiscientos ochenta mil setecientos quince pesos m.l. (\$ 74.680.715) IVA incluido
PLAZO:	Dos meses (2) sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2016
OFERTAS PRESENTADAS	Ocho (8)
FECHA	21 de octubre de 2016

- INFORMACIÓN GENERAL

- Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

- PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web www.culturantioquia.gov.co y www.contratos.gov.co.

-Presentación de Propuestas

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:

1. GEMA MEJÍA IZQUIERDO
2. EVENTOS PERFECTOS S.A.S.
3. JM PRODUCCIONES S.A.S.
4. CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
5. KRC HOTELES
6. IMPACTO EFECTIVO BTL EVENTOS
7. SOSA PRODUCCIONES



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



8. CORPORACION PROMOTORA GENESIS

-VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

- Verificación Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, de acuerdo a lo que aparece a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURIDICA								
	GEMA MEJIA IZQUIERDO	EVENTOS PERFECTOS S.A.S	J.M. PRODUCCIONES S.A.S	CYAN EVENTOS y LOGISTICA S.A.S	KRC HOTELES	IMPACTO EFECTIVO BTL EVENTOS	SOSA PRODUCCIONES	CORPORACIÓN PROMOTORA GENESIS
ITEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección Abreviada.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2. Carta de Presentación de la Propuesta. La carta de presentación de la propuesta deberá estar firmada por el representante legal del proponente, quien debe estar debidamente facultado, indicando el nombre, cargo y documento de identidad.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3. Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa, para lo cual deberán señalar las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos.								
4. Autorización de la Junta o Asamblea de Socios: Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en razón de la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
5. Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días hábiles previos a la fecha de presentación de la propuesta. El objeto social deberá comprender labores o actividades que tengan relación acorde y/o similar con el objeto del presente proceso de selección, y la duración de la sociedad, debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	NO ESTÁ OBLIGADA POR SER PERSONA NATURAL	SI	SI	SI	SI	SI	PRESENTÓ REGISTRO MERCANTIL PNA NATURAL	SI
6. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía: Del representante legal de la persona jurídica.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7. Registro Único Tributario - RUT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



<p>8. Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades. El proponente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos tres (3) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. Si el proponente no aporta dicho certificado se entenderá que no se le han impuesto sanciones, ello de conformidad con el principio de la buena fe</p>	NO FUE PRESENTADA	SI						
<p>9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente anexará junto con la propuesta el certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y todos los socios de las personas jurídicas consorcios o uniones temporales con excepción de las sociedades anónimas abiertas.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>10. Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal. Quien aspira a contratar con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia no podrá estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>11. Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



<p>Seguridad Social de los Empleados. El proponente deberá certificar que está a paz y salvo y por los últimos seis meses en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con la Ley.</p>								
<p>12. Garantía de Seriedad de la Propuesta. Se deberá anexar una garantía de seriedad de la propuesta, constituida ante una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
<p>13. Registro Único de Proponentes. Deben aportar con su propuesta, dicho registro expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, en el que conste la inscripción y clasificación del proponente, expedido con una anterioridad no superior a los treinta (30) días hábiles previos a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

El día 19 de octubre se solicitó a los siguientes proponentes, la subsanación de documentos requeridos para la evaluación de las propuestas:

1. **CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S. :**

- Certificación de aportes parafiscales y pago de seguridad social de los empleados en el formato No. 5 anexo a los pliegos de condiciones.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



- Póliza de Garantía de seriedad de la Propuesta.

Los documentos solicitados fueron entregados el día 20 de octubre de 2016.

2. JM PRODUCCIONES S.A.S. :

- Firma del tomador de la póliza de seriedad de la oferta.

Fue subsanado el día 20 de Octubre de 2016

3. KRC HOTELES :

- Póliza de garantía de seriedad de la Propuesta
- Registro de Proponentes Actualizado con fecha no superior a 30 días de presentación.

Fueron presentados los documentos los días 18 y 20 de octubre de 2016

4. IMPACTO EFECTIVO BTL EVENTOS:

- Presentar el Registro Único de Proponentes
- Póliza de Garantía de seriedad de la oferta en original y firmada

Hasta la fecha no han sido presentados los documentos requeridos

5. SOSA PRODUCCIONES:

- Se solicitó la fotocopia de cédula de ciudadanía Nítida
- Se subsanó el día 19 de octubre de 2016.

Hasta la fecha los proponentes HABILITADOS JURIDICAMENTE son:

1. GEMA MEJÍA IZQUIERDO
2. EVENTOS PERFECTOS S.A.S.
3. J M PRODUCCIONES S.A.S.
4. CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
5. KRC HOTELES
6. SOSA PRODUCCIONES
7. CORPORACION PROMOTORA GENESIS

Gema Mejía Izquierdo no presentó Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades, por tanto se entiende que no se le han impuesto sanciones, ello de conformidad con el principio de la buena fe.



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



- Verificación Financiera

NOMBRE DEL PROPONENTE: EVENTOS PERFECTOS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3.42	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.49	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	4.70	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	11.3%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	5.8%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	1,680,791,000
Pasivo Corriente:	492,124,000
Activo Total:	2,413,155,000
Pasivo Total:	1,188,491,000
Patrimonio Neto:	1,224,664,000
Utilidad Operacional:	138,922,000
Gastos de intereses:	29,556,000

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente EVENTOS PERFECTOS S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: JM PRODUCCIONES SAS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	12.21	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.14	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	#DIV/0!	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	29.0%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	24.9%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	329,705,082
Pasivo Corriente:	27,002,448
Activo Total:	468,455,911
Pasivo Total:	65,380,350
Patrimonio Neto:	403,075,561
Utilidad Operacional:	116,850,784
Gastos de intereses:	-

Se encuentra un error aritmético en las sumatorias de los sub totales, se corrige y se toma como base para calcular la utilidad el mismo porcentaje que traía por consiguiente después de hacer los cálculos la propuesta queda en: \$68,564,375

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente JM PRODUCCIONES S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



NOMBRE DEL PROPONENTE: GEMA MEJIA IZQUIERDO				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	11.83	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.04	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	107.45	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	23.5%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	22.5%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	355,000,000
Pasivo Corriente:	30,000,000
Activo Total:	740,000,000
Pasivo Total:	30,000,000
Patrimonio Neto:	710,000,000
Utilidad Operacional:	166,550,000
Gastos de intereses:	1,550,000

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente GEMA MEJIA IZQUIERDO, cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	1.89	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.42	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	14.58	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	62.2%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	35.9%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	2,488,778,784
Pasivo Corriente:	1,314,673,396
Activo Total:	5,245,001,380
Pasivo Total:	2,218,645,930
Patrimonio Neto:	3,026,355,450
Utilidad Operacional:	1,883,371,749
Gastos de intereses:	129,198,157

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



NOMBRE DEL PROPONENTE: KRC HOTELES SAS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	4.67	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.20	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	86.85	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	16.6%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	13.2%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	552,029,043
Pasivo Corriente:	118,308,384
Activo Total:	585,981,403
Pasivo Total:	118,308,384
Patrimonio Neto:	467,673,019
Utilidad Operacional:	77,522,049
Gastos de intereses:	892,562

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente KRC HOTELES S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

NOMBRE DEL PROPONENTE: SOSA PRODUCCIONES				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	2.71	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.39	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	11.15	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	37.6%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	23.1%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	67,738,741
Pasivo Corriente:	25,012,000
Activo Total:	474,982,857
Pasivo Total:	183,784,580
Patrimonio Neto:	291,198,277
Utilidad Operacional:	109,585,240
Gastos de intereses:	9,824,000

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente SOSA PRODUCCIONES., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



NOMBRE DEL PROPONENTE: CORPORACIÓN PROMOTORA GÉNESIS				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto cero (1.0) veces, será eliminado.	3.86	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto ocho (0.80), será eliminado.	0.12	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cero (1.0)	60.83	Aceptado
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al nueve por ciento (9%).	24.2%	Aceptado
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al cinco por ciento (5%).	21.4%	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	444,885,000
Pasivo Corriente:	115,200,000
Activo Total:	977,115,000
Pasivo Total:	115,200,000
Patrimonio Neto:	861,915,000
Utilidad Operacional:	208,649,000
Gastos de intereses:	3,430,000

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente CORPORACIÓN PROMOTORA GÉNESIS., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

- Verificación Técnica

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROponente	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CYAN EVENTOS LOGISTICA S.A.S	Y Presenta especificaciones técnicas a folio 73 a 49, (CUMPLE EL REQUISITO)
KRC HOTELES	Presenta especificaciones técnicas a folio 30 a 39 (CUMPLE EL REQUISITO)
CORPORACIÓN GÉNESIS	Presenta especificaciones técnicas a folio 11 a 21 (CUMPLE EL REQUISITO)



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



SOSA PRODUCCIONES	Presenta especificaciones técnicas a folio 25 a 33 (CUMPLE EL REQUISITO)
IMPACTO EFECTIVO B.T.L –EVENTOS SAS	Presenta especificaciones técnicas a folio 19 a 28 (CUMPLE EL REQUISITO)
JM PRODUCCIONES	Presenta especificaciones técnicas a folio 54 a 55 (CUMPLE EL REQUISITO)
EVENTOS PERFECTOS	Presenta especificaciones técnicas a folio 97 a 105 (CUMPLE EL REQUISITO)
GEMA MEJIA IZQUIERDO	Presenta especificaciones técnicas a folio 28 a 34 (CUMPLE EL REQUISITO)

CONCLUSIONES VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Verificado el requisito los ocho proponentes cumplen el requisito y se habilita para continuar proceso.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA EN EL RUP
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	Reporta contrato GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA por valor en SMMLV 1363,65 y con códigos en RUP 78111500, 78111800, 93141700, 90111600 (cumple)	CUMPLE
	Reporta contrato PLAZA MAYOR MEDELLIN por valor en SMMLV 7261,72 y con códigos en RUP 78111500, 78111800, 90101800, 90111600, 93141700 (cumple)	



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p>Reporta contrato METROPARQUES por valor en SMMLV 1542,57 y con códigos en RUP 78111500, 93141700, (cumple)</p> <p>Reporta contrato METROPARQUES por valor en SMMLV 505,60 y con códigos en RUP 78111500, 78111800, 90111600, (cumple)</p> <p>De 10 contratos que relaciona 4 cumplen con el requisito.</p>	
KRC HOTELES	<p>Reporta contrato con cooperativa colanta por valor en SMMLV 286,34 y con códigos en RUP 78111500, 90111500, 78111800, 90101800, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con INPROYECT SAS por valor en SMMLV 23,20 y con códigos en RUP 78111500, 90111500 (NO cumple)</p> <p>Reporta contrato con COLOMBIANA DE COMERCIO S.A por valor en SMMLV 973,71 y con códigos en RUP 78111500, 90111500 (cumple)</p> <p>De los tres contratos que reporta solo dos cumplen con requisito. El valor del contrato con INPROYEC SAS es de 23.20 SMMLV y el requerimiento en pliegos es de 108,32 SMMLV</p>	NO CUMPLE
CORPORACIÓN GÉNESIS	<p>Reporta contrato con ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE ARBITROS por valor en SMMLV 458 y con códigos en RUP 78111800, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con SALUD SAS por valor en SMMLV 425 y con códigos en RUP 78111800, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con PERSONERIA MUNICIPAL SABANETA por valor en SMMLV 263.83 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)</p> <p>Reporta contrato con INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA por valor en SMMLV 740,21 y con códigos en RUP 78111800, 90111600 (cumple)</p>	CUMPLE



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	Aporta cuatro contratos que cumplen el requisito	
SOSA PRODUCCIONES	Después de subsanar anexa relación, Reporta contrato con CORENUESPA por valor en SMMLV 77,60. por este valor no registra en RUP (No cumple)	NO CUMPLE
	Después de subsanar anexa relación, Reporta contrato con Eventun por valor en SMMLV 256,07. y con códigos en RUP 78111500, 90101800 (cumple)	
	Después de subsanar anexa relación, Reporta contrato con CORPAIS por valor en SMMLV 108,57. no registra los códigos requeridos (No cumple)	
	De 3 contratos que relaciona solo uno cumplen con el requisito	
IMPACTO EFECTIVO B.T.L – EVENTOS SAS	NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes; Además no aporta RUP	NO CUMPLE
	No cumple requisito	
JM PRODUCCIONES	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 176 y con códigos en RUP 93141700 (No cumple)	CUMPLE
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 149 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)	
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 205 y con códigos en RUP 93141700, 90111600, 78111800 (cumple)	
	Reporta contrato con SENA por valor en SMMLV 144 y con códigos en RUP 93141700 (No cumple)	
	Reporta contrato con MUNICIPIO DEL RETIRO por valor en SMMLV 205 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)	
	De 5 contratos que relaciona 3 cumplen con el requisito.	
EVENTOS	Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE CULTURA por valor en SMMLV 1867,53 y con códigos	CUMPLE



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



PERFECTOS	en RUP 90111600, 93141700, 90101800 (cumple)	
	Reporta contrato con MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE CULTURA por valor en SMMLV 136,69 y con códigos en RUP 90111600, 93141700, 90101800 (cumple)	
	Reporta contrato con METRO DE MEDELLIN por valor en SMMLV 3897,81 y con códigos en RUP 90111600, 78111800, 90111800 (cumple)	
	Aporta tres contratos que cumplen el requisito	
GEMA MEJIA IZQUIERDO	Reporta contrato con ALCALDIA DE MEDELLIN SEC GOBIERNO por valor en SMMLV 322,14 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)	CUMPLE
	Reporta contrato con ALCALDIA DE ENVIGADO SEC EDUCACIÓN por valor en SMMLV 261,21 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)	
	Reporta contrato con MUNICIPIO DE ENVIGADO por valor en SMMLV 152,75 y con códigos en RUP 93141700, 90111600 (cumple)	
	Aporta tres contratos que cumplen el requisito	

CONCLUSION VERIFICACION DE EXPERIENCIA

1. De los contratos relacionados y reportados en RUP, por el proponente **KRC HOTELES** como requisito habilitante, De los tres contratos que relaciona solo dos cumplen con requisito. El valor del contrato con INPROYEC SAS es de 23.20 SMMLV y el requerimiento en pliegos es de 108,32 SMMLV. por lo tanto no se habilita la propuesta.

A la fecha de la evaluación NO se habilita el proponente



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



- De los contratos relacionados por el proponente **SOSA PRODUCCIONES** como requisito habilitante, NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

El 20 de octubre envía documento de los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes; se realiza evaluación y de los 3 contratos que relaciona solo uno cumple requisito por lo tanto no se habilita la propuesta.

A la fecha de la evaluación NO se habilita el proponente

- De los contratos relacionados por el proponente **IMPACTO EFECTIVO BTL-EVENTOS S.A.S** como requisito habilitante, NO relaciona en un documento los contratos con los que acreditara la experiencia y que se encuentren en el Registro Único de Proponentes; Además no aporta RUP, por lo tanto debe aportar el documento de acuerdo a lo solicitado en pliegos, a fin de habilitarse en el presente proceso.

A la fecha de la evaluación NO se habilita el proponente

- Resumen habilitación proponentes

PROPONENTE	REQUISITO	CUMPLE	
		SI	NO
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	
KRC HOTELES	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



CORPORACIÓN GÉNESIS	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	
SOSA PRODUCCIONES	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X
IMPACTO EFECTIVO B.T.L –EVENTOS SAS	JURIDICO		X
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X
JM PRODUCCIONES	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	
EVENTOS PERFECTOS	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	
GEMA MEJIA IZQUIERDO	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO	X	

- EVALUACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Con las propuestas que han cumplido con los criterios habilitantes, se procede a revisar la evaluación del factor económico, factor técnico y el incentivo a la Industria Nacional así:

Criterios de Evaluación	Puntaje
Factor Técnico	55
Factor Económico	35
Incentivo a la Industria Nacional	10
Total	100 Puntos

FACTOR TECNICO (55 PUNTOS)

Calidad 55 puntos. Se verificará los criterios de experiencia de la entidad que se presente para la prestación del servicio, este ítem se evaluará a partir de la propuesta técnica y metodológica presentada a la cual se le otorgará puntaje de la siguiente manera:

Criterios de Evaluación	Puntaje
<i>Experiencia del Coordinador del contrato: Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del contrato con los certificados expedidos por las entidades respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</i>	10 Puntos
Experiencia del Coordinador entre 12 y 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	4
Experiencia del Coordinador con más de 36 meses de experiencia relacionados con el objeto contractual	10
<i>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución de parte del proponente de los respectivos contratos.</i>	10 Puntos
Entre 150 y 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes	4
Entre 251 y 380 salarios mínimos legales mensuales vigentes	6
Más de 381 salarios mínimos legales mensuales vigentes	10
<i>Producción de eventos en el Departamento de Antioquia. Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</i>	35 Puntos
En un (1) proyecto	10
Entre dos (2) y cuatro (4) proyectos	20
Más de cuatro (4) proyectos	35
TOTAL	55 untos



NOTA: El soporte para cada uno de los criterios de Evaluación será los certificados expedidos por la Entidad competente. Si no se presentan los soportes como se solicitan en cada criterio el puntaje será cero (0).

EVALUACION FACTOR CALIDAD

PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION	OBSERVACIONES Y PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	<i>Experiencia del Coordinador del contrato: Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del contrato con los certificados expedidos por las entidades respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</i>	<p>Coordinador General propuesto: Mauricio Jaramillo Botero. Profesional en Administración de Empresas de la Universidad de Medellín</p> <p>Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones: Certificado N° 1: COLDEPORTES: Certifica que Mauricio Jaramillo Botero, se ha desempeñado como coordinador de los juegos deportivos nacionales 2015 entre el 7 y 21 de noviembre de 2015 (0.5 meses). Folio 64</p> <p>Certificado N° 2: Metroparques.: Certifica que Mauricio Jaramillo Botero, ha sido ejecutivo de cuenta o productor de eventos desde enero de 2011 hasta la fecha (28,5 meses). Folio 65.</p> <p>Certificado N° 3: Metroparques.: Certifica que Mauricio Jaramillo Botero, ha ej como productor de eventos y certámenes durante</p>	10



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>julio 2013, de sept a octubre de 2013, durante el 2014 (15 meses). Folio 66</p> <p>Aporta experiencia con más de 36 meses. Por lo tanto, se le asignan 10 puntos.</p>	
	<p><u>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución de parte del proponente de los respectivos contratos.</u></p>	<p>Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato N° 1: MUNICIPIO DE MEDELLIN- Secretaria de la Juventud Cuantía: 467.1 SMMLV Objeto: operación técnica y logística para realización de la Semana de la juventud. Nota: El certificado no la aporta la entidad competente. Está firmado por interventor y en fecha posterior a liquidación por lo tanto no se tiene en cuenta..</p> <p>Contrato N° 2: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Cuantía: 68,52 SMMLV Objeto: operación logística para la organización y atención de reuniones y/o eventos del despacho del Gobernador.</p> <p>Contrato N° 3: ERGOFITNESS SAS Cuantía: 53,59 SMMLV Objeto: Logística y montaje evento carrera de la mujer mayo 15, julio 5, agosto 6 de 2013.</p>	<p>0</p>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		Presenta contratos con objetos similares al establecido en el presente proceso y que cumple requisito por 122,11 SMMLV	
	<u>Producción de eventos en el departamento de Antioquia. Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</u>	<p>Para asignar puntaje se verifica que dentro de los certificados aportados, se certifique la producción de eventos en el departamento de Antioquia.</p> <p>El proponente aporta</p> <p>Certificado N°1: A folio 72 a 73 Contratante: Gobernación de Antioquia, Objeto: Prestar servicios de planeación y operación integral de los eventos, foro internacional de agricultura familiar, tercer encuentro internacional de lucha contra la corrupción....</p> <p>No certifica la producción de eventos.</p> <p>Dentro de las certificaciones presentadas, no acredita la producción de eventos. Por lo tanto se le asignan 0 puntos</p>	0
TOTAL PUNTAJE FACTOR TECNICO		CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	10
CORPORACIÓN GÉNESIS	<u>Experiencia del Coordinador del contrato: Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del contrato con los certificados expedidos por las entidades</u>	<p>Coordinador General propuesto: Amparo Gonzales Noreña. Profesional en Contaduría Pública de la Universidad Católica de Oriente</p> <p>Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Certificado N° 1: INSTITUTO DE</p>	10



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p><i>respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</i></p>	<p>CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA: Certifica que Amparo del Socorro González, ejecuta coordinación del contrato 429-214. El contrato inicia 18 de noviembre de 2014 y certifica el 30 de julio (8,4 meses). Folio 38</p> <p>Certificado N° 2: Institución educativa Raquel Jaramillo: Certifica que Amparo del Socorro González, realizo la coordinación de contrato suscrito con Corporación génesis (22 meses). Folio 39.</p> <p>Certificado N° 3: Cruzada estudiantil y profesional de Colombia: Certifica que Amparo del Socorro González, realizo la coordinación de eventos en diferentes obras (0,27 meses). Folio 40</p> <p>Certificado N° 4: Personería de Sabaneta: Certifica que Amparo del Socorro González, realizo la coordinación y gerencia del convenio 02 2015 (9 meses). Folio 41</p> <p>Certificado N° 5: E.S.S Hospital del sur Itagüí: Aporta certificado con fecha anterior a terminación de contrato; no se tiene en cuenta. Folio 42</p> <p>Aporta experiencia con más de 36 meses. Por lo tanto, se le asignan 10 puntos.</p>	
--	---	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p><u>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal.</u> (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución parte del proponente de los respectivos contratos.</p>	<p>Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato N° 1: 4 por 4 GROUP Cuantía: 500,42 SMMLV Objeto: Apoyo logístico en los eventos feria de bienestar de diferentes establecimientos educativos....</p> <p>Presenta contrato con objeto similar al establecido en el presente proceso y que cumple requisito por 500,42 SMMLV</p>	<p>10</p>
	<p><u>Producción de eventos en el departamento de Antioquia.</u> Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la</p>	<p>Para asignar puntaje se verifica que dentro de los certificados aportados, se certifique la producción de eventos en el departamento de Antioquia.</p> <p>El proponente aporta</p> <p>Certificado N°1: A folio 46 Contratante: ALQUIMED SAS, Objeto: Certifica el desarrollo de diferentes contrato y convenios en el área de fortalecimiento organizacional, formación y</p>	<p>0</p>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p>producción de eventos.</p>	<p>asesoría en diferentes áreas No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°2: A folio 47 y 49 Contratante: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, Objeto: Contrato 88194064059 para contratar el evento recreativo, toma recreativa priorizado en la comuna 11... No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°3: A folio 48 Contratante: PUBLIPROYECTOS, Objeto: Prestación de servicio de montaje, desarrollo y puesta en marcha de las ferias y fiestas. No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°4: A folio 50 Contratante: UT SUSTENTABILIDAD RURAL, Objeto: Prestación de servicio de en la creación y fortalecimiento de unidades productivas y asociativas. No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°5: A folio 54 Contratante: COLEGIO MAYOR, Objeto: Apoyo a la gestión. No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°6: A folio 55 Contratante: PERSONERIA DE SABANETA Objeto: Apoyo a la gestión para la ejecución de procesos</p>	
--	--------------------------------------	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>educativos y actividades formativas. No certifica la producción de eventos.</p> <p>Dentro de las certificaciones presentadas, no la producción de eventos. Por lo tanto se le asignan 0 puntos</p>	
TOTAL PUNTAJE CORPORACIÓN GÉNESIS			20
JM PRODUCCIONES	<p><u>Experiencia del Coordinador del contrato:</u> Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del contrato con los certificados expedidos por las entidades respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</p>	<p>Coordinador General propuesto: Juan Fernando Noreña. Productor de televisión del Politécnico Santa Fe de Bogotá</p> <p>Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Certificado N° 1: SURAMERICANA: Certifica que Juan Fernando Noreña se ha desempeñado como Coordinador logístico a través de JM producciones desde el año 2002 (168 meses). Folio 70</p> <p>Aporta experiencia con más de 36 meses. Por lo tanto, se le asignan 10 puntos</p>	10
	<p><u>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA</u></p>	<p>Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato N° 1: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA Cuantía: 178 SMMLV</p>	10



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p>SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución parte del proponente de los respectivos contratos.</p>	<p>Objeto: Prestar servicio de operación logística</p> <p>Contrato N° 1: SENA Cuantía: 269,31 SMMLV Objeto: disposición de espacios y operación logística para eventos del área de bienestar</p> <p>Presenta contrato con objeto similar al establecido en el presente proceso y que cumple requisito por 447,31 SMMLV</p>	
	<p><u>Producción de eventos en el departamento de Antioquia.</u> Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</p>	<p>Para asignar puntaje se verifica que dentro de los certificados aportados, se certifique la producción de eventos en el departamento de Antioquia.</p> <p>El proponente aporta</p> <p>Certificado N°1: A folio 74 Contratante: PLAZA MAYOR, Objeto: Suministro y alquiler de mobiliario, equipos y ayudas audiovisuales y prestar servicios complementarios para el montaje, desmontaje</p> <p>No certifica la producción de eventos.</p> <p>Certificado N°2: A folio 75 Contratante: BTV, Objeto: servicios de operador logístico de eventos, certifica realización de producción técnica de Juan Fernando Muñoz</p> <p>Certifica la producción de</p>	<p>10</p>





		<p>eventos.</p> <p>Dentro de las certificaciones presentadas, acredita 1 proyecto la producción de eventos. Por lo tanto se le asignan 0 puntos</p>	
TOTAL PUNTOS JM PRODUCCIONES			30
EVENTOS PERFECTOS	<p><i>Experiencia del Coordinador del contrato: Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del contrato con los certificados expedidos por las entidades respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</i></p>	<p>Coordinador General propuesto: Diana Isabel Cardona Cárdenas licenciada en preescolar del tecnológico de Antioquia</p> <p>Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Certificado N° 1: Eventos Perfectos: Certifica que Diana Isabel Cardona se ha desempeñado como Coordinadora de eventos desde julio 14 de 2016 a la fecha (3 meses). Folio 120</p> <p>Certificado N° 2: 4E DOMINIO EN LOGISTICA: Certifica que Diana Isabel Cardona laboró con el cargo de productora desde octubre 17 de 2013 hasta 13 julio de 2016 (33 meses). Folio 120</p> <p>Certificado N° 3: 4E DOMINIO EN LOGISTICA: Certifica que Diana Isabel Cardona laboró con el cargo de coordinadora desde julio 17 de 2011 hasta 28 julio de 2012 (12.5 meses). Folio 120</p> <p>Aporta experiencia con más de 36 meses. Por lo tanto, se le</p>	10



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>asignan 10 puntos</p>	
	<p><u>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución parte del proponente de los respectivos contratos.</u></p>	<p>Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato N° 1: ALCALDIA DE MEDELLIN-SECRETARIA DE CULTURA CIUDADANA Cuantía: 2663,44 SMMLV Objeto: Proveer servicios logístico a los eventos desarrollados en programa Medellín vive la Música.</p> <p>Presenta contrato con objeto similar al establecido en el presente proceso y que cumple requisito por 2663,44 SMMLV</p>	<p>10</p>



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p><u>Producción de eventos en el departamento de Antioquia.</u> Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</p>	<p>Para asignar puntaje se verifica que dentro de los certificados aportados, se certifique la producción de eventos en el departamento de Antioquia.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°1: A folio 127,128 Contratante: Plaza Mayor Objeto: Prestar el servicio como operador logístico para el evento denominado Regionalización de los juegos nacionales. No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°2 : A folio 130,132 Contratante: Gobernación de Antioquia, secretaría de Infraestructura. Objeto: Prestación de servicio como operador logístico para los eventos denominados, asamblea para el cobro de valorización en la doble calzada Atillo-Barbosa-Pradera No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°3: A folio 133,134,135 Contratante: Gobernación de Antioquia, secretaría de Equidad de Género para las Mujeres Objeto: Apoyo logístico para la realización de actividades de sensibilización y capacitación en enfoque de género y desarrollo local con docentes, funcionarias y funcionarios públicos de seis municipios, de proyecto de cooperación para la equidad del</p>	<p>0</p>
--	---	---	-----------------



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>programa AMBBI. No Certifica la producción de eventos.</p> <p>proponente aporta Certificado N°4 : A folio 137,138 Contratante: Gobernación de Antioquia, secretaría de Infraestructura. Objeto: Prestación de servicio como operador logístico para evento denominado, entrega doble calzada Atillo-Barbosa-Pradera No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°5: A folio 140, 141, 142 Contratante: Fábrica de Licores de Antioquia. Objeto: Prestar el servicio Para el apoyo logístico para la campaña interna comunicacionales de la FLA No certifica la producción de eventos.</p> <p>Dentro de las certificaciones presentadas, no acreditan la producción de eventos. Por lo tanto se le asignan 0 puntos.</p>	
TOTAL PUNTOS EVENTOS PERFECTOS			20
GEMA MEJIA IZQUIERDO	<u>Experiencia del Coordinador del contrato: Para la evaluación de este criterio se debe adjuntar la hoja de vida del coordinador del</u>	<p>Coordinador General propuesto: Gema Mejía Izquierdo profesional en trabajo social de la universidad Pontificia Bolivariana</p> <p>Para demostrar la experiencia del Coordinador, el proponente presenta las siguientes</p>	10



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p>contrato con los certificados expedidos por las entidades respectivas que den cuenta de la experiencia que se acredita.</p>	<p>certificaciones:</p> <p>Certificado N° 1: Corporación sol y esperanza: Certifica que Gema Maria Mejía se ha desempeñado como Coordinadora de actividades lúdicas y culturales desde febrero 1 de 2008 al 15 diciembre de 2010 (34.5 meses). Folio 46</p> <p>Certificado N° 2: Universidad de Antioquia: Certifica que Gema Maria Mejía realizo contrato de como coordinación general de convenio interadministrativo 4800001043 de 2005 desde diciembre 5 de 2005 hasta 4 mayo de 2006 (6 meses). Folio 47</p> <p>Certificado N° 3: Alcaldía de Envigado: Certifica que Gema Maria Mejía realizo coordinación en contrato 12-00-30-20-105-09; 12-00-30-20-107-09; 12-00-30-20-18-09, 12-00-30-20-134-09 desde septiembre 10 de 2009 hasta 21 mayo de 2010 (8 meses). Folio 48 a 50</p> <p>Certificado N° 4: Alcaldía de Envigado: Certifica que Gema Maria Mejía realizo coordinación en contrato 12-00-30-20-80-10; 12-00-30-20-127-10 desde julio 13 de 2010 hasta 13 enero de 2011 (12 meses). Folio 50</p> <p>Certificado N° 5: Gobernación de Antioquia: Certifica que Gema Maria Mejía realizo coordinación en la dirección de extensión cultural desde enero 22 de 1996</p>	
--	---	---	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>hasta 28 diciembre de 1998 (30 meses). Folio 50</p> <p>Aporta experiencia con más de 36 meses. Por lo tanto, se le asignan 10 puntos</p>	
	<p><u>Experiencia en ejecución de contratos con objeto similar al establecido en el presente proceso de selección, según monto presupuestal. (EXPERIENCIA DIFERENTE A LA SOLICITADA COMO REQUISITO HABILITANTE POR TANTO NO SE VERIFICA EN EL R.U.P) este criterio se evalúa con los certificados expedidos por la autoridad competente que acredite la ejecución parte del proponente de los respectivos contratos.</u></p>	<p>Para certificar la experiencia en ejecución de contratos en el desarrollo con objeto similares al establecido en este pliego de condiciones el proponente presenta las siguientes certificaciones:</p> <p>Contrato N° 1: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA Cuantía: 384.71 SMMLV Objeto: Promover la apropiación de parques y ciudadelas educativas bajo el concepto de cultura parques.</p> <p>Contrato N° 2: ALCALDIA DE ENVIGADO Cuantía: 144,44 SMMLV Objeto: Servicio para entretenimiento de la banda marcial en zonas del municipio.</p> <p>Presenta contrato con objeto similar al establecido en el presente proceso y que cumple requisito por 529.15 SMMLV</p>	10
	<p><u>Producción de eventos en el departamento de Antioquia. Este criterio se evalúa con la presentación de certificaciones</u></p>	<p>Para asignar puntaje se verifica que dentro de los certificados aportados, se certifique la producción de eventos en el departamento de Antioquia.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°1: A folio 59</p>	0



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



	<p><i>emitidas por autoridad competente que acrediten por parte del proponente la producción de eventos.</i></p>	<p>Contratante: Alcaldía de Medellín Objeto: prestar servicio de operadora para agenda académica cultural. Certifica que está en ejecución y certifica interventor No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°2 : A folio 60 a 62 Contratante: Gobernación de Antioquia, secretaría de equidad. Objeto: realizar actividades académicas, pedagógicas y de reconocimiento a las madres comunitarias.... No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°3: A folio 63 Contratante: Alcaldía de Medellín Objeto: Operador logístico para realización de dos jornadas de formación comunal No Certifica la producción de eventos.</p> <p>proponente aporta Certificado N°4 : A folio 64 Contratante: Alcaldía de envigado. Objeto: prestar servicio de campaña pedagógica para el fomento de la cultura No Certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°5: A folio 65 Contratante: COMFAMA. Objeto: Investigación sobre el sector empresarial, para la</p>	
--	--	--	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



		<p>creación de la escuela de artes plásticas No certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°6: A folio 66 Contratante: Alcaldía de Medellín. Objeto: Formulación y desarrollo de proyecto pedagógico. Anexa acta de finalización no aplica y No certifica la producción de eventos.</p> <p>El proponente aporta Certificado N°6: A folio 67 Contratante: Alcaldía de Medellín. Objeto: realizar proceso de promoción y difusión del plan de desarrollo No certifica la producción de eventos.</p> <p>Dentro de las certificaciones presentadas, no acreditan la producción de eventos. Por lo tanto se le asignan 0 puntos</p>	
TOTAL PUNTOS GEMA MEJIA IZQUIERDO			20

FACTOR ECONÓMICO (35 PUNTOS).

PROPONENTE:	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (Antes de IVA)	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	Puntaje obtenido
EVENTOS PERFECTOS SAS	\$ 51,662,526	\$ 8,266,004	\$ 59,928,530	35



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



JM PRODUCCIONES SAS	\$ 59,107,220	\$ 9,457,155	\$ 68,564,375	31
GEMA MEJIA IZQUIERDO	\$ 52,962,602	\$ 8,474,016	\$ 61,436,618	34
CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS	\$ 52,255,161	\$ 8,360,826	\$ 60,615,987	35
CORPORACIÓN PROMOTORA GÉNESIS	\$ 57,222,095	\$ 9,155,535	\$ 66,377,630	32

Observaciones a la evaluación del Factor Económico:

-En la propuesta del proponente JM Producciones SAS, se encuentra un error aritmético en las sumatorias de los sub totales, se corrige y se toma como base para calcular la utilidad el mismo porcentaje que traía por consiguiente después de hacer los cálculos la propuesta queda en: \$68,564,375

-Con respecto a la propuesta de CYAN Eventos y Logística, en el ITEM 5 Talleres Formativos, los numerales 5,1 por valor de \$2.432.000 y el numeral 5,2 por valor de \$152.000, no se totalizan en el sub total, por consiguiente no se tuvieron en cuenta en el valor total de la propuesta, se corrige el valor de la propuesta la cual queda en \$60.615.987.

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Para los efectos, se asignará un máximo de 10 puntos, de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Oferentes Nacional	5 puntos
Oferentes Extranjeros	3 puntos

CRITERIO	PUNTAJE
Bienes y Servicios Nacionales	5 puntos
Bienes y Servicios Extranjeros	3 puntos



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



El proponente deberá presentar un documento donde indique expresamente el o los criterios que según la tabla anterior ofrezca a la entidad, en el evento que el proponente no presente el documento requerido se le asignará cero (0) puntos.

VERIFICACIÓN INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACION	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO
CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S	Oferta nacional o extranjero	A folio 55 certifica criterio de oferente nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 55 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS CIAN EVENTOS			10
CORPORACIÓN GÉNESIS	Oferta nacional o extranjero	A folio 84 certifica criterio de oferente nacional	5
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 84 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS CORPORACIÓN GÉNESIS			10
JM PRODUCCIONES	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 63 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS JM PRODUCCIONES			5
EVENTOS PERFECTOS	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0
	Bienes y Servicios Nacional o extranjero	A folio 35 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS EVENTOS PERFECTOS			5
GEMA MEJIA	Oferta nacional o extranjero	No certifica	0



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 - 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61



IZQUIERDO	extranjero		
	Bienes y Servicios Nacional extranjero	A folio 143 certifica criterio de Bienes y Servicios de origen nacional	5
TOTAL PUNTOS GEMA MEJIA IZQUIERDO			5

- RESUMEN EVALUACION CRITERIOS DE SELECCIÓN

PROPONENTES	FACTOR	FACTOR	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL
	ECONÓMICO	ECONOMICO		
	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
EVENTOS PERFECTOS SAS	20	35	5	60
JM PRODUCCIONES SAS	30	31	5	66
GEMA MEJIA IZQUIERDO	20	34	5	59
CYAN EVENTOS Y LOGÍSTICA SAS	10	35	10	55
CORPORACIÓN PROMOTORA GÉNESIS	20	32	10	62

- TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones, así como lo establecido en el numeral 4° artículo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

(ORIGINAL FIRMADO)

OFREY ERNESTO CAMARGO MALDONADO
Técnico

JAVIER IGNACIO GÓMEZ RAMIREZ
Financiero

MARIA ELENA CAMACHO HAUAD
Abogada



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61